

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año XII.—Número 3.980.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO NÚM. 80.

Sábado 28 de Febrero 1920

ACCION SOCIAL

-: Vulgarizaciones imprescindibles :-

La benemérita labor de propaganda social católica organizada por nuestro estimado colega *El Debate* con los mítines populares que se vienen celebrando en los teatros madrileños con tanto éxito, merece mayor divulgación, por lo cual, y no obstante lo leído que dicho diario es en toda España sin exceptuar Cádiz, reproducimos lo siguiente del mitin verificado el día 23, pues todas las ideas expuestas en dicho acto coinciden con las que nosotros venimos sustentando y aun se deja entrever bien claramente el concepto cristiano de la democracia según las definiciones de León XIII y el espíritu tradicional español, que ha infundido vida aun a concepciones sociológicas extranjeras de pensadores católicos, las cuales se nos han presentado después como una novedad.

Téngase en cuenta que ni las antiguas ni las modernas democracias han sido efectivas, porque no puede existir tal Gobierno del pueblo por el pueblo, ni existe hoy siquiera en el disparatado ensayo ruso, y si aun en tal punto político o político social ha de haber un límite en las aspiraciones que marque la sensatez y la posibilidad lo hallamos en el verdadero concepto del pueblo que no lo constituyen solamente los obreros, en la armonía social y en la representación por clases como defiende en España cada día mayor número de elementos, es decir, en la fórmula tradicional que constituye ya el ideal de nuestros núcleos sindicalistas católicos, de tantos políticos y de una escuela que vive y se desarrolla en todas las naciones. Esto aparte de todas las clases, comenzando por las más necesitadas.

Véase lo que el espacio nos consiente hoy reproducir de dicho acto:

El Sr. Suquia Valhondo

España está mejor preparada que país alguno para realizar la transformación cristiana de la sociedad. Comienza el señor Suquia su discurso recordando cómo el propósito de la A. C. N. de P. en estos actos fué expuesto con toda claridad desde el momento en que se iniciaron en el teatro Alvarez Quintero. No aspiran a lograr votos que fertilicen ningún campo partidista; su verdadero objeto consiste en difundir entre el pueblo los principios del catolicismo en el orden social, principios hoy ignorados por la mayor parte de las gentes. Fiel a su apartamiento de la política, la entidad organizada ha suspendido la celebración de estos actos durante el período electoral; tal alejamiento debe estimarlo el pueblo como una prueba de nuestra sinceridad, virtud que vale mucho, pues desde que al pueblo se le ha llamado soberano, un ejército numeroso de sagaces embusteros y aduladores hipócritas le rodea, más que para conocer y compadecer sus desgracias, para obtener a expensas de su poder, el logro de sus bastardas ambiciones. (Grandes aplausos.) El pueblo debe considerar en qué parán los revolucionarios que halagan sus apetitos incitándole al odio y al exterminio de todo lo fundamental, cómo logran así la anhelada posición económica, viendo después impasibles cómo corren al sacrificio los que ellos obsecaron con sus predicaciones (Ovación). Adulan a los de arriba y aún blasonan de pulso firme para firmar sentencias de muerte contra los que, inocentes, algún día los creyeron. (Aplausos.)

El lenguaje de la A. C. N. de P. no sabe de adulaciones, ni a los de arriba ni a los de abajo. A los potentados no les invita a que se recreen en sus riquezas; les recuerda, por el contrario, los estrechos y difíciles deberes que tienen con la sociedad; que es más dificultoso ser rico que pobre; que la propiedad tiene muchas limitaciones y que tienen los bienes, no para su goce egoísta, sino como administradores de los que nada tienen. (Prolongada ovación.) A los de abajo no nos dirigimos para sembrar odios, sino para invitarlos al trabajo y a la concordia; queremos una organización social cristiana que asegure al último de los obreros la vida de familia con el decoro debido a la personalidad humana y que le permita la satisfacción de las necesidades de orden superior. (Aplausos.)

Dice el orador que va a tratar de uno de los puntos del programa social católico: el de la representación profesional. Analiza el sistema de la democracia política, totalmente fracasada. El Parlamento, que ya en 1897 llamaba el vizconde de Yagüe «una máquina de hacer daño», ha llegado en España a tal desprestigio, que bien puede decirse que es la antítesis de las aspiraciones nacionales. La representación debe ser profesional. Las aspiraciones de mejora material y moral de los hombres que viven unidos entre sí por lazos de una misma profesión no pueden ser interpretadas por un Parlamento de representación política, en el que no hay representantes de intereses.

El movimiento socialista ha alcanzado mayor fuerza debido a su representación parlamentaria, la cual aparenta perseguir ante todo el interés obrerista. Nosotros defendemos la representación orgánica que comprende la de obreros y patronos, y somos partidarios de que los obreros tengan por mandatarios obreros mismos. (Prolongados aplausos.) Queremos representantes responsables ante sus electores, como nuestros procuradores en Cortes, de los que decía Alfonso VIII eran tan buenos como los hidalgos de sus castillos. Los actuales diputados no sólo no son responsables por su gestión; gozan además de una inmunidad parlamentaria que les permite hacer por las esferas del delito todo género de excursiones. (Aplausos.)

Para realizar una transformación social que nos conduzca a un régimen cristiano España está mejor preparada que otros pueblos, pues cuenta con el sentimiento religioso que reside en el fondo de nuestra conciencia nacional. Toda esa masa socialista o sindicalista que lucha por un régimen más justo, no desea otra cosa que lo que deseamos los demócratas cristianos. Recordad los tristes sucesos de Zaragoza, contemplad a ese puñado de desgraciados antes de sufrir la terrible pena; no piensan en los ideales sindicalistas ni bolchevistas; besan los labios del crucifijo, en los que hallaban toda la verdad y toda la justicia social que ellos deseaban. (Prolongada ovación.)

En esto tienen que pensar los obreros españoles; que recuerden que Cristo fué el amigo de los pobres y los humildes, y que a El deben volver los que por timidez no se atreven a cobijarse bajo la sombra de sus banderas de justicia y amor. (Ovación.)

Mañana Domingo 29, predicará en la Santa Iglesia Catedral, en la Misa Convencional, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. D. Marcial López Criado

Benedicto XV en Madrid

Predicó en castellano en la Iglesia de la Buena Dicha.

Nuestro querido amigo el director de «El Universo», don Rufino Blanco, ha recibido la siguiente carta:

«Muy señor mío y estimado amigo: La iglesia en que predicó en Madrid, en castellano, Benedicto XV fué la vieja y pobre capilla de la Buena Dicha, en la calle de Silva. Aunque ya entonces pertenecía yo a la Junta de la Hermandad, de que soy hace años hermano mayor, no recuerdo la fecha, y en cuanto al misacantano, aunque tampoco lo recuerdo, me figuro fuera don Antonio García Labín, sobrino del que era entonces rector de la Buena Dicha, padre Macario, y me lo figuro por la amistad que con este señor tenía monseñor Della Chiesa, que comía frecuentemente en la Rectoría.

Al derribarse la vieja capilla, por orden del Ayuntamiento, para construir la actual sobre su mismo solar, traté de conservar el púlpito, como recuerdo; pero fué tarde, y desapareció entre todos los materiales del derribo.

No tenía mérito alguno, y más parecía brocal de un pozo, de los que antiguamente había en los patios de Madrid, que un púlpito.

Al saber Su Santidad la reedificación de la vieja capilla con más gusto artístico y más esplendor, tuvo una satisfacción, por el cariño que conservaba a aquel templo, que no olvida, como vemos.

Don Antonio García Labín fué, andando el tiempo, beneficiado en la Catedral de Madrid, y falleció hace algunos años.

Como hermano mayor de la Buena Dicha tengo gusto en dar a usted estos datos, aprovechando la ocasión para repetirme suyo afectísimo amigo, seguro servidor, q. b. s. m.

El Marqués de Hinojares.»

Ecos de Sociedad

De un acto político.

Lo más saliente del acto verificado en el Círculo Maurista en honor de los diputados señores Carranza y Bueno y de los concejales electos del partido, fueron las manifestaciones hechas en los discursos favorables a la unión de las ramas conservadoras en lo que concierne a la vida local, comenzando por el municipio, como corresponde a los esfuerzos comunes realizados últimamente en el campo electoral.

Por no habernos sido posible asistir a dicho acto para el que fuimos atentamente invitados, no informamos detalladamente a nuestros lectores; pero debemos consignar que nos satisface tal actitud, digna de ser secundada en todas partes por el estado llano conservador y por los políticos conservadores, pues todo ello responde a generales sentimientos de las clases socialmente conservadoras.

También es de advertir que se exteriorizó la gratitud de los elementos favorecidos en las elecciones, hacia los núcleos católicos y derechistas que contribuyeron con sus sufragios al conocido resultado electoral.

Ascenso.

Damos nuestra enhorabuena al médico segundo de Sanidad de la Armada D. Luis Uturbey Rebollo por su ascenso a médico primero.

Delegado.

En el tren expreso de ayer marchó a Sevilla, el delegado en Andalucía del periódico madrileño «El Sol», D. Ramón García Lara y su distinguida señora.

A la estación fueron a despedirle la familia de D. Federico Rivadulla y

la de nuestro compañero en la prensa D. Rafael García.

Esposa es.

Ayer se firmaron en el Provisorato los esposales de la Srta. Angeles Bueno Lozano con D. Emilio Conde Zardiña.

Los testigos y familias invitadas que fueron muy numerosas, en el domicilio de la novia se les obsequió espléndidamente.

La boda se verificará el día de San José.

Deseamos al futuro matrimonio muchas felicidades.

Mejoría.

Se encuentra algo aliviado de la dolencia que le aqueja, nuestro querido amigo el competente jefe de esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza D. Martín Vega del Castillo.

Nos alegramos.

Viajeros.

Marcharon ayer a Algeciras don Francisco Moreno y familia, D. Juan Domínguez, D. Tomás Mestre, don J. Andra, D. Salvador Ruiz, D. Juan Herrera y D. José María Astrey.

Gobierno civil

Ayer visitaron al Sr. Gobernador Civil D. Francisco Javier Molina, don Joaquín Pérez Lila, Presidente de la Diputación; D. Leopoldo del Prado, Alcalde de Sanlúcar; D. Manuel Ruiz Tagle, Vicepresidente de la Comisión Provincial; D. Vicente Cubells, representante de la Transmediterránea; D. Lucio Bascuñana, Director de la Escuela Superior del Comercio; Rvdo. Padre Superior de los Salesianos, D. Joaquín Bressán y don Cristóbal Castañeda, teniente coronel de la Guardia civil.

Noticias militares

Le ha sido concedido el pase a situación de supernumerario sin sueldo, al capitán de Ingenieros D. León Lizarzá Lavayo.

Se le ha concedido la Cruz de la Real Orden de San Hermenegildo, al comandante de Infantería D. Enrique Santaló del Pozo.

Le ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio, al capitán de Infantería D. Enrique Segura Rubio, con la Srta. María Iudik Agacino y de Armas.

También le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio, al alférez de Infantería con destino en el Regimiento de Cádiz, con la señorita María Victoria Aiba Montero.

Ha sido desestimada la solicitud del contratista de las obras de los cuarteles de la Bomba, de Cádiz y de la Caballería de Jerez, D. José Viza Anton, que solicitaba la revisión de juicios de las contrata.

Se ordena le sean devueltas 500 pesetas que ingresó en la Delegación de Hacienda de Cádiz para acogerse a los beneficios del capítulo XX de la Ley de Reclutamiento, al alférez del Regimiento de Alaya D. Pedro Fernández Carballo.

Se dispone que desde el día 1.º de Marzo, se abone por los alumnos internos de las Academias un aumento de 50 céntimos a excepción de los que sean hijos de capitán o teniente general del Ejército, y de 5 pesetas por el alquiler y reposición de mobiliario.

Por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, se le concede a la señorita Teresa Jesús Urrutia Gómez, huérfana, soltera del teniente coronel de Infantería, la pensión anual de 1.354 pesetas abonables desde el día 27 de Octubre de 1918.

La Orden de la Plaza de ayer, no contiene más que el servicio.

Ayuntamiento

Cabildo ordinario.—Otras notas.

Ayer tarde se reunió el Excelentísimo Ayuntamiento en Cabildo ordinario de segunda citación, bajo la presidencia del Alcalde D. Manuel García Noguero.

Asistieron los concejales señores Gallego, Camacho, Merino, García Bourlió, Alvarez, Gabello, Lacave, Beltrami, Consuegra, García Quintana y Secretario Sr. Pró.

Acta de la sesión anterior. Aprobada.

Tres informes de Urbanización sobre autorización para ventas de fincas en Extramuros. Aprobada.

Informe de la Comisión de Fomento favorable a la concesión de licencia para realizar obras en la calle núm. 22 de la calle San Francisco. Aprobada.

Informe de la Comisión de Policía Urbana a la petición de instalar unos arbolitos en el frente de los establecimientos del paseo Lázaro Dou. Aprobada.

Exposición de la Alcaldía sobre devolución de fianza al contratista de los materiales de la máquina de «La Piedad».

Se aprueba con el voto del Sr. Lacave que hace uso de la palabra para recomendar que en el presupuesto se consiguiera cantidades reales.

Declara que se calcularon a la máquina 20.000 pesetas de rendimiento y que ha resultado haber aumentado hasta 21.000 pesetas.

El Sr. Alcalde abunda en las manifestaciones del Sr. Lacave y recomienda a los señores concejales no las olviden cuando se discutan los presupuestos.

Cuentas del racionado a presos en el mes de Enero próximo pasado. Aprobadas.

Relación de jornales, cuentas y facturas. Aprobadas.

Instancias que pasan a las respectivas Comisiones.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Alcalde felicita al Sr. Beltrami por su vuelta a la salud, y le reitera el pésame por el fallecimiento de su señor padre.

Propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por dicha pérdida y la satisfacción del Ayuntamiento por el restablecimiento del Sr. Beltrami.

Dicho señor se levanta y agradece las manifestaciones del señor Alcalde.

El Sr. Lacave se ocupa de una irregularidad relacionada con el expediente electoral.

El señor Alcalde explicó ampliamente al señor Lacave las averiguaciones que había hecho.

El Sr. Camacho cree que debe formarse expediente en averiguación de los hechos que el Sr. Lacave denuncia.

Así lo estima la Presidencia proponiendo que el Sr. Lacave sea el instructor de él.

El Sr. Lacave no solo no acepta la designación, sino se da por satisfecho con las manifestaciones de la Alcaldía y con su promesa de que estos hechos no se repetirán, ya que su deseo no puede ser nunca perjudicial a ningún empleado.

En vista de estas manifestaciones aceptadas por la Corporación, terminó este incidente.

Habla el Sr. Beltrami interesándose en lo que respecta al alumbrado público, asunto que dejó pendiente cuando cayó enfermo y del que no ha oído se hayan vuelto a ocupar.

Declara el Sr. Merino que la Empresa Lebon no contesta en forma concreta a los requerimientos que se le hacen.

El Sr. Beltrami recomienda se pida al Gobernador se tase el fluido eléctrico o se contrate directamente con la Compañía del Guadiaro.

El Sr. Lacave cree que debe pa-

garcelo a la Compañía lo que se le adeuda para luego poderle exigir el cumplimiento del contrato.

Para ello recomienda que el presupuesto próximo sea un presupuesto verdad.

El Sr. Alcalde lee una carta de los señores Lebon.

De ella resulta que los señores Lebon prometen distribuir por toda la población de sol a sol 391 lámparas de 25 bujías en lugar de las que en la actualidad existen de 10 y 16.

El precio del fluido será a razón de 9'21 pesetas diarias por cada lámpara, sin incluir los impuestos.

El señor Alcalde explica la lectura de la citada carta sin que la concore la Comisión, por estar ocupando el Ayuntamiento del asunto.

El señor Beltrami ruega al presidente de la Comisión de alumbrado que ésta emita informe a la mayor brevedad para que este Ayuntamiento, antes de votar, pueda conocerlo.

El Sr. Merino así lo promete y se levanta la sesión.

Por falta de número no se reunieron ayer las Comisiones de Fiestas y Cementerio.

Esta última ha sido citada para hoy de segunda convocatoria.

El concejal don Amós Quintana remite escrito en el que defiende la legalidad de la elección de su cargo.

Cámara Oficial de Comercio

Sesión ordinaria del día 27 de Febrero de 1920.

Preside el Sr. D. Francisco de Aramburu, Vicepresidente segundo y asisten los señores D. Gabriel Marañón, D. José M.ª Molins, D. José Sánchez Foz, D. Manuel Lademand y el Secretario de la Corporación D. Juan J. Viniegra, excusándose por ausencia el Excmo. Sr. D. Manuel de Elzaguirre, por enfermedad los señores D. José y D. Aurelio de Vilcher Ghell, D. Fernando Sánchez, D. Ramón Ray y D. Joaquín de Mier.

Da principio la sesión a las cuatro y media.

Son leídas y aprobadas las actas de las sesiones ordinaria de 30 de Enero último y extraordinaria de 22 del actual.

El Sr. Presidente manifiesta que, con motivo del nombramiento del señor Ortúño para Ministro de Fomento, se le dirigió telegrama de saluto y reconocimiento, al que contestó dicho señor agradeciendo el saludo.

La Junta de Aranceles pidió, al igual que en años anteriores, el valor de las mercancías importadas y exportadas por este puerto en el año anterior, para contribuir al importante servicio de valoración oficial del comercio exterior en dicho período, que reglamentariamente ha de practicarse en el primer semestre del año.

Dice el señor presidente se envió el dato solicitado.

Se lee comunicación de la Junta de Obras del Puerto, enviando a informe de la Cámara el Reglamento especial para la explotación y uso de las vías del muelle Reina Victoria y de la conexión con la red general de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

A fin de ganar tiempo, la presidencia dispuso pasara a la Comisión de Fomento, la cual propone informar favorablemente.

Así se acuerda.

Se da cuenta de un telegrama del Presidente de la Cámara de Valencia, llamando la atención de ésta sobre la anomalía e injusticia en que, a su juicio, se incurriría, declarando el Ministro de la Gobernación a los dependientes de comercio comprendidos en la jornada de ocho horas, con-ceptuándolos obreros, y siendo incluidos por el de Hacienda entre los empleados, por el pago del impuesto de Utilidades. Pide apoyo a su pe-

Compañía Trasatlántica

El vapor ISLA DE PANAY, saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Nueva York el día 2 del próximo mes de Marzo.

El vapor SAN CARLOS saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Fernando Póo y escalas el día 7 del corriente.

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Buenos Aires y escalas, el día 10 del próximo mes de Marzo.

Cádiz 28 de Febrero de 1920.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

El Sr. Presidente propone, para cubrir la vacante de Vocal cooperador producción por el fallecimiento del Sr. D. Servando Martínez del Cerro, al Sr. D. Eugenio Suárez, ilustrado Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto.

Se acuerda unánimemente.

Terminó la sesión a las seis y quince.

Se acordó contribuir. Se da lectura al presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación para el año económico 1920 21, que presenta la Comisión de Hacienda. Se aprueba.

El Sr. Presidente propone, para cubrir la vacante de Vocal cooperador producción por el fallecimiento del Sr. D. Servando Martínez del Cerro, al Sr. D. Eugenio Suárez, ilustrado Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto. Se acuerda unánimemente. Terminó la sesión a las seis y quince.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Chiclana de la Frontera por los delitos de atentado y resistencia, contra Pedro Martínez Caballero.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por el delito de atentado y cuatro meses y un día de arresto mayor por el de resistencia; y el letrado defensor Sr. Sánchez de Robledo la absolución.

En la misma Sala se vió ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Cádiz por los delitos de estafa e insultos a los agentes de la autoridad, contra Concepción García.

El Ministerio público solicitó se le impusiera por el primer delito la pena de un año y un día de prisión correccional y por el segundo dos meses y un día de arresto mayor; y el letrado defensor Sr. Gamacho Rodríguez la absolución.

En la repetida Sala se suspendió ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Roque por el delito de atentado, contra Miguel Villalba y otros.

En la Sala segunda se suspendió ayer el juicio por Jurado que estaba señalado, por falta de comparecencia de testigos.

Señalamientos para mañana. Sala 2.ª.—Jerez: Santiago.—Hurto.—María del Carmen Tezorio.

Religiosas

Para mañana. Santa Iglesia Catedral.—En la misa conventual predicará el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo.

Iglesia de San Pablo.—A las diez y media continúan los cultos de los Siete Domingos a San José y a las once predicará el Sr. Lectoral de la S. I. C. Dr. don Antonio García Osano.

Iglesia de San Francisco.—Terminan los Ejercicios dirigidos por el Rvdo. Padre Fray Gerardo Prieto.

A las ocho, misa de Comunión y por la noche a las siete y media, sermón de Perseverancia, Bendición Papal y «Tedeum».

Parroquia de San Antonio.—A las ocho y media de la mañana continúan los cultos de los Siete Domingos a San José.

A las once de la mañana solemne función al Señor de la Columna, predicando el catedrático del Seminario don Francisco Serrano Cid.

A las once, plática catequística. A las siete de la noche, «Vir-Gracia y Miserere».

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y media continúan los cultos de los Siete Domingos a San José. En la Misa Mayor predicará el señor cura.

A las doce, plática catequística. — Iglesia de las Descalzas.—A las ocho y media de la mañana continúan los cultos solemnes de los Siete Domingos a San José.

Iglesia de San Felipe.—Los cultos de los Siete Domingos a San José a las nueve de la mañana y cuatro y media de la tarde.

Los Ejercicios Espirituales para señoras continúan dirigidos por el Rdo. Padre Tiburcio Arnau S. J. a las diez de la mañana, tres de la tarde y ocho de la noche.

Real Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—A las siete y cuarenta y cinco continúan los solemnes cultos a San José de los Siete Domingos.

Capilla de la V. O. T. de Capuchino.—A la hora de costumbre se celebrarán los Ejercicios del presente mes.

Iglesia de San Agustín.—A las nueve de la mañana y cinco de la tarde, se celebran los cultos del 5.º domingo a San José, predicando un R. P. de la Comunidad.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—A las tres de la tarde continúan los cultos de los siete domingos a San José, predicando un Reverendo Padre de la Comunidad.

Iglesia de Santo Domingo.—A las nueve de la mañana y siete y media de la tarde, se celebrarán los Ejercicios de 5.º Domingo de los 7 a San José, predicando el Rvdo. Padre Prior.

A las once de la mañana, solemne función al Señor de la Salud, predicando el Rvdo. Padre Prior.

Por la noche termina el quinario. — Iglesia de S. Felipe Neri.—Continúan en dicha Iglesia los Ejercicios de los 7 domingos a San José.

Por la mañana a las nueve misa de Comunión.

Por la tarde a las cinco los Ejercicios del correspondiente domingo.

Otra

Convento de Santo Domingo.—Venerable Orden Tercera. El lunes próximo a las siete y media de la noche darán comienzo los Ejercicios espirituales para la V. O. T. en la Capilla de la Hermandad.

Todos los días por la mañana a las ocho y media, habrá meditación y misa rezada.

Por la tarde a las siete y media, Santo Rosario, meditación y plática, intercalando en estos actos algunos cánticos devotos, referente a este santo tiempo.

Notas marítimas

Buques entrados

El vapor «Vincaya», procedente de Málaga, con doce pasajeros, de los cuales dos han desembarcado en esta capital.

Conduce carga general, consistente en maderas y cemento.

Con carga general, el vapor «Cabo San Sebastián», que procede de Huelva.

El vapor correo «Reina Victoria», de Sevilla con carga general y tres pasajeros.

El faucho «Joven Manuel Pizarro», con cajas de huevos, de Lesteche.

El faucho «Joven Agrippina», en lastre, de Tarifa.

El palibot danés «Marie de Tropani», con sal.

Entró de arribada la goleta italiana «Rosa».

Por Telégrafo y Teléfono

El asunto de las tarifas ferroviarias.—Los regionalistas catalanes y el juego. — El general Milans en Madrid.—Las Cámaras de Comercio y la colegiación forzosa.—Firmas de Instrucción y de Fomento.—Debates parlamentarios: comienza la discusión de los presupuestos.—Los aumentos de los haberes del Clero.—D. Juan de Robres en el Congreso.—Bofetadas en el bufet de dicha Cámara.—Otras noticias.—Clausura de todos los centros obreros de Zaragoza.—Impresiones de Provincias.—De Marruecos.—La huelga ferroviaria en Francia.—Los generales y almirantes alemanes.—Alemania y Rusia.

MADRID

La cuestión de las tarifas ferroviarias.

El Sr. Allendesalazar ha recibido la visita de una comisión de accionistas de ferrocarriles, los cuales le pidieron auxilios para las Compañías.

Alentaronle para la rápida aprobación de las tarifas ferroviarias, a fin de que las Compañías puedan repartir dividendos.

Los regionalistas y el juego. El subsecretario de Gobernación Sr. Walsnes ha manifestado que es posible que por la tarde los regionalistas expliquen una proposición en el Congreso acerca del juego en Barcelona.

Milans del Bosch. En el expreso de Barcelona ha llegado el general Milans del Bosch.

Se negó a hacer declaraciones, ateniéndose a las que ya tiene hechas en la ciudad conñal. Dijo que ignoraba cuando será recibido por el Rey.

Las Cámaras de Comercio y la colegiación forzosa.

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de las Cámaras de Comercio que piden se publique el Reglamento sobre colegiación forzosa.

Tendencia armónica del Sr. Ortúño en la cuestión de las tarifas.

El ministro de Fomento Sr. Ortúño cree haber hallado una fórmula que armonice las dos tendencias representadas por los señores Cambó y La Cierva en el problema de las tarifas ferroviarias.

Firma de Instrucción. El Rey ha firmado los siguientes decretos: Jabilando a los Inspectores de Estadística señores García Lengó y Tolosa.

Idem al Inspector de segunda don Manuel Zavala.

Nombrando para sustituirlos a don Antonio Milego, don Miguel Questa y don Juan Pasalín respectivamente.

Nombrando inspectores del mismo cuerpo a don Pedro Barán, don Juan Moyá, don Vicente Sanchis, don Andrés Rodríguez y don Juan Arjona.

Firma de Fomento. Concediendo la Cruz del Mérito Agrícola a don Francisco Garvajal López Chicharri.

Fijando la plantilla definitiva de los subalternos del ministerio.

CORTES CONGRESO

A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior hace uso de la palabra el Sr. Trias, el cual apoya una proposición encaminada a conseguir la reglamentación del juego.

Relata las inmorales que en este punto se cometen en Barcelona. Dice que tal reglamentación no puede ser obra del Gobierno, sino del Parlamento.

El Sr. Milá defiende la gestión del gobernador civil Sr. Maestro. Dice que cuando salió de Barcelona el Sr. Amado sólo había 40.000

EMPLASTOS perforados americanos
de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada
DEL DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjarse en la marca del **DR. WINTER!**

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

pesetas de los fondos del juego.

El Sr. Sañudo: ¡Esto aque! (Se produce un gran alboroto en apoyo de la oportuna interrupción).

El Sr. Trias insiste en que es preciso sanear el ambiente de Barcelona.

Se promueve un gran escándalo ante la idea que el Sr. Trias tiene del «anecdotario».

Varios oradores quieren intervenir y la Presidencia suspende el debate.

El Sr. Senra se opone a la exportación de carnes congeladas y pide protección para la ganadería nacional.

ORDEN DEL DIA

Comienza la discusión de los presupuestos.

El Sr. Gopérdez I l ana defiende un voto particular sobre la totalidad.

Le contesta el señor Ordóñez y el señor González Llana retira el voto.

El marqués de Vilabragima protesta de que se construya la Casa de la Moneda en terrenos de la Villa.

Bugallal le contesta que el asunto está en tramitación.

El Sr. Suárez Lacián combate la totalidad de las obligaciones generales del Estado.

Protesta contra el hecho de que la enseñanza industrial esté abandonada en España.

Considera una vergüenza que no explotemos las materias primas de nuestro suelo.

Censura que no se traiga a la Cámara los Convenios comerciales con Inglaterra.

Pregunta si representa España oficialmente quien negocia en París el empréstito a Francia.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Los Sres. Pérez y Saborit consumen otros dos turnos.

En votación ordinaria quedan aprobadas las cuatro secciones de las Obligaciones generales del Estado.

Se levanta la sesión a las diez de la noche.

VINOS Y COÑAC Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA" Agente: Horacio Rodríguez

BUQUE DE YETUAN 25

SENADO

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

Leída y aprobada el acta hace uso de la palabra el Sr. Fabié, quien censura la falta de transportes de mercancías y pide medidas para solucionar el conflicto.

Los señores Durán y Ventosa abogan por la supresión de la previa censura de la Prensa en Barcelona.

Esto solicita al Gobierno por el establecimiento del descanso dominical en los periódicos y pide que se cumpla la ley con todo rigor.

El Sr. Allende así lo ofrece.

Los Sres. Ortega Morajón y Galadí censuran a la Presidencia por la votación definitiva del proyecto de autonomía universitaria y dicen que tal votación ha sido una sorpresa.

Terminan anunciando represalias. El señor González de Echevarri aplaude la aprobación del proyecto y dice que la medida ha de resultar beneficiosa.

ORDEN DEL DIA

Reanútese la discusión sobre el proyecto de Utilidades.

Los Sres. Chapaprietá y Bas consumen en ello la sesión, sin que se adelante nada.

Se levanta.

Recomendamos a nuestros suscriptores que en el almuerzo CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centre de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se siga tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su millita de MOKA se vende desde 7 pesetas el kilo.

Otras noticias

Los haberes del Clero.

La Comisión de presupuestos ha terminado el estudio del de Gracia y Justicia.

Quedaron aceptados los aumentos en las asignaciones del Clero.

Asienden dichos aumentos a nueve millones de pesetas.

La escala es la siguiente: Coadjutores, 1.300 pesetas.

Párrocos rurales: 1.500 los de entrada; 1.250 los de ascenso y 2.000 los de término.

El Clero Catedral queda con los aumentos en 2.225 y 2.500.

Millón y medio queda distribuido a razón de tres mil reales por plaza, entre mil capellanes de monjas.

El Gobierno establecerá negociaciones con el Vaticano para buscar una reducción de gastos que compensen las mejoras que se introducen de momento.

Si en el plazo de seis meses no se ha llegado a un acuerdo serán anulados los aumentos.

Se advirtió que no se busca la compensación en el Clero parroquial sino en el Catedral.

El presidente de la Comisión expuso la propuesta hecha por el Episcopado de que los nuevos haberes sean percibidos íntegros por los párrocos y economos.

La Comisión acordó llevar a las Cortes una disposición encaminada a dar fuerza legal al ofrecimiento del Episcopado.

Incidente... «parlamentario».

En el bufet del Congreso discutieron acaloradamente y acabaron por abofetarse los señores Moyá Gastón, Otiza y Ortega Gasset.

Se les llevó a presencia del presidente con lo cual se evitó que lo ocurrido tuviera otras consecuencias.

PASTILLAS PURGANTES YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto LAS PASTILLAS PURGANTES 'YER' son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas: Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores. PIDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

El Santo Hospital de D. Juan de Robres.

Ha sido presentada en el Congreso una proposición por la que se pide que mientras funcionan los comedores de Caridad sostenidos con los productos de creaciones mayores se dé derecho preferente de compra y comida a las personas arruinadas por el juego y a sus familias.

Objeto sospechoso

En los alrededores de la estación del Mediodía ha sido hallado un objeto sospechoso.

No se sabe si se trata de un partido colocado para alarmar.

Fue llevado al Parque de Artillería.

Belmonte herido

Ha llegado Belmonte, víctima de un accidente.

Viene herido de Salamanca.

La herida se la produjo una vaquilla a la que toró en una tienda.

Le reconocieron los médicos y dicen que tardará en curar quince días.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

| | |
|--|--------|
| Banda Perpt. 40/0 interior. | 75'15 |
| Banda E de 25.000 id. id. | 75'15 |
| Banda D de 12.500 id. id. | 76'3 |
| Banda C de 5.000 id. id. | 76'30 |
| Banda B de 2.500 id. id. | 76'50 |
| Banda A de 500 id. id. | 76'00 |
| Banda E y E de 100 y 200. | 00'00 |
| 4 3/8 de 100 de mar. | 96'05 |
| Bond americano 4 3/8 | 85'7 |
| 5 3/8 | 0'0'00 |
| Cédulas Banco Hipotecario. | 528'00 |
| Acción Banco España. | 000'0 |
| C. Tabaco | 000'00 |
| Id. Sociedad General Asseguradora, preferente. | 51'00 |
| Id. ordinario | 00'00 |
| Obligaciones | 40'70 |
| Paris a la vista. | 19'78 |
| London | 00'00 |
| Francos a la vista. | 000'00 |

Extranjero

La huelga ferroviaria en Francia

Paris.—La huelga de ferroviarios se ha extendido a otras Compañías de los alrededores de esta capital.

Gréese que el movimiento seguirá extendiéndose.

Los obreros de muchos talleres de ferrocarriles han abandonado el trabajo, sumándose a los huelguistas.

El resultado de esta huelga es incierto.

En general es considerada como un movimiento revolucionario.

El Gobierno está dispuesto a contestar al desfilio de los elementos revolucionarios y confía en que no ha de tardarse en volver a la normalidad.

Gréese que las discusiones habidas entre los socialistas mayoritarios y los minoritarios han sido las que han originado este conflicto, el cual se dirige contra la Federación Nacional de Ferrocarriles por no haber desistido dicha entidad el movimiento el día 10 del actual.

Queda asegurado el servicio postal aereo y se estudia el medio de poner en circulación la correspondencia valiéndose de automóviles.

Otras noticias aseguran que el movimiento se extiende rápidamente.

Los generales y almirantes alemanes.—Actitud sigua.

Basilea.—En la reunión celebrada por los generales y almirantes alemanes, entre los cuales se hallaban Ludendorff, von Tirpitz y Kuck se acordó entregarse voluntariamente ante el Tribunal de Leipzig y negarse a comparecer ante la jurisdicción extranjera.

Alemania y Rusia

Paris.—Las negociaciones entabladas entre la república de los Soviets y el Gabinete de Berlín continúan activamente.

En lo que concierne a los prisioneros de guerra se establecerá un servicio especial de cambio, y para ello habrá un tren directo semanal entre Berlín y Moscú.

Ultima hora

DEL INTERIOR

Los presupuestos de Gobernación

El Subsecretario de Gobernación Sr. Walsnes ha manifestado esta noche que se ha recibido en la penencia de la Comisión de presupuestos, la cual envían para el estudio de lo que se refiere a Gobernación.

Se reunieron con tal objeto en el ministerio los Sres. Wals, Montes Jovellar y Quico.

Asistieron también los directores generales del departamento.

Tiroteo en Marruecos

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado un telegrama del Alto Comisario que dice que nuestras tropas han sostenido tiroteo con el enemigo para sostener una aguada en la región de Yvels.

Resultaron muertos el teniente de las fuerzas indígenas Sr. Pérez Anés y un soldado de las mismas.

También resultó herido otro soldado indígena.

La Federación Patronal y los obreros.

Barcelona.—La Federación Patro-

nal ha resuelto el ver el jornal de los obreros a partir del día 1.º de Abril en cincuenta céntimos o en una peseta según los casos, a excepción de los que se abstienen en seguir siendo sindicalizados, pues en tal caso al sobrarles dinero para pagar las cuotas a los Sindicatos es señal de que no necesitan aumentos.

Agresión sindicalista.—Los agredidos se defienden.—Obrero herido.

Barcelona.—Los obreros de una industria de salazón establecida en la calle de Lérida al salir del trabajo, fueron asometidos por un grupo de sindicalistas.

Repelieron la agresión, y los agresores huyeron.

Uno de los obreros resultó gravemente herido.

Weyler a Madrid

Barcelona.—El general Weyler ha salido para Madrid por hallarse enferma de ceguera su señora madre.

DEL EXTERIOR

Del conflicto ferroviario en Francia.—Actitud enérgica del Gobierno.

Paris.—En la Cámara de diputados el ministro de trabajos públicos presentó un proyecto de ley recabando autorización para que el Gobierno proceda a una requisita de locomotoras y material ferroviario en caso preciso con motivo de la huelga de transportes.

Un diputado socialista sostuvo el criterio de que no había derecho a intervenir en esa forma hasta que la Comisión le estimo conveniente.

Asistió el ministro diciendo: «Estamos frente a un movimiento político producido por un motivo pueril, el cual ha sido la despedida de un obrero.

Mi deber ante tal situación es bien claro: consiste en adoptar todo género de medidas legales y no retroceder en beneficio del país y de los propios intereses que sufren por la absurda actitud de los huelguistas.

Creo que el movimiento quedará ahogado en seguida, pues para ello se apelará a la movilización de los legionarios; pero si los ferroviarios respondiesen con actos de violencia se les castigaría sin vacilaciones.»

Fue ovacionado.

La requisita quedó aprobada.

Después celebró el ministro una cordial entrevista con una Comisión de ferroviarios.

Oireció a los comisionados todo género de facilidades para armonizar intereses con la esperanza de que pronto quedará solucionado el conflicto, pero advirtiéndoles que estaba dispuesto a poner en práctica las medidas de que trató en la Cámara de Diputados.

Hacienda

Se han puesto al pago para hoy libramientos a favor de las señoras siguientes:

Don Juan Fernández Monge, señor tesoro de Hacienda, señor ingeniero jefe del Catastro y don Fernando Hernandez.

Se traslada a esta capital el pago del haber pasivo mensual de pesetas 22 50 que percibe por la Tesorería de Málaga el soldado de Ingenieros Francisco García Morales.

— De Granada a esta capital se traslada el pago del haber pasivo mensual de 75 ptas. que percibe el alférez de Carabineros D. José López Puertas.

— Se le concede el retiro de pesetas 168'65, desde el 1.º de Marzo al comandante honorífico, teniente de la Guardia civil (E. R.) retirado, don Laureano Pardo Vico.

Ha sido destinado a oficial 2.º de Hacienda, don Manuel Fernández Pintado, destinado al Administración de Contribuciones.

— A oficial 3.º don Emilio Casaldoro Morelia, destinado a la Tesorería.

— Ha sido destinado de Cádiz a Huelva el inspector de Alcoholes don Ramiro Rueda.

— De Málaga a Cádiz, el de igual clase que el anterior don Francisco Giner Baza.

De Instrucción pública

La «Gaceta» del día 24 publica una R. O. sobre corrida de exámenes de maestros y resolviendo reclamaciones contra los exámenes a 2 000 pesetas.

De esta provincia acceden las siguientes maestras: D.ª María Rosario López García a 4.500; doña Juana Redondo y doña Rosario Martínez García a 2.500; doña Matilde Saucha y Sánchez a 2.000, y al mismo sueldo doña Ana Aivaraz, doña Manuela Rovira, doña Mercedes Melá S. Lago, doña África Mas y doña Josefina Veia.

Todas ellas deben presentar sus títulos administrativos en esta Sección para la diligencia de examen, de la que enviarán tres copias computadas y en papel de 0'10 en dicha dependencia.

— Se anuncia a concurso especial de traslado la plaza de director de la Escuela graduada de Santa Coloma Queralt.

— Se previene a los señores maestros que visen presentando reclamaciones a la Sección para el nuevo examen, que aquellas no se atenderán si no remiten documentos justificativos, a menos que ya obre en sus expedientes personales.

Las reclamaciones de haberes o sueldos, no las atiende ni resuelve la Sección.

— La maestra doña Amparo Lora, núm. 1.082 del escalafón, solicita tomar parte en el concurso para proveer la escuela núm. 5 de esta ciudad.

Miscelánea

— Rúa.— En la tienda denominada «Casta Azul», cuestionaron ayer tarde el dependiente del citado establecimiento Francisco García Barrios y Francisco León Astarica.

Este resultó con dos heridas contusas de dos centímetros en la región parietal, calificadas de prodrómico reservado, que las hacen apreciadas por el mérito de guarda del Hospital de la Misericordia.

Una vez asistido en dicho beneficio Establecimiento, pasó a su domicilio.

El ofensor quedó detenido a disposición del Juzgado.

Para Aliviar Un Resfriado en U O QUINA TOMASA (Pastillas) Quitas la Tos, Dolor de Cabeza y Resfriado. Exíjase el Legítimo con la firma de R. W. Grove en cada cajita. Paris Medicines Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

— Hospital de la Misericordia.— Ayer fueron asistidos los siguientes lesionados:

Francisco León, de dos heridas contusas de dos centímetros respectivamente en las regiones parietal derecha e izquierda.

Mariano García, de ataque congestivo.

Manuel Ducia, de herida contusa de un centímetro en el talón del pie derecho.

Francisco Conza, de contusión y eroción en el tercio medio del muslo derecho.

Demanda.— Por D. Francisco Romero Muñoz se dió ayer conocimiento en la comandancia de municipales, de

A los propietarios de fincas y maestros de obras

LA BALANZA.—MARTINEZ CAMPOS 1

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Leñas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías de gas.—Ladrillos y ladrillos.—Lebrillos, cónicas e inodoros.—Cal de Zumaya y cemento de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, ríngones, cubrecanitos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños ó dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal-Osá (Castellón).

“La Balanza”.—Manuel Mauro Babló

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA.—TELEFONO 74.



PURGANTE IDEAL es el **PALMIL**

Tiene todas las ventajas del aceite ricino y ninguno de sus inconvenientes.

PASTILLAS Tos rebelde, bronquitis, asma, enfisema, catarrros, pulmonías, etc.

He aquí los elementos integrales de tan maravillosas Pastillas:

TRID, TREM, FENLL, METAN, OXISULF, ANT. BIS, T. BIOL. EN. SACH Y ESCIP

Son una maravilla dentro de la terapéutica moderna, por lo que los más famosos Doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airoso de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.

Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella Tos ronca que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que alzado cuchillo desgarrar sus entrañas, calmándose al momento. Hace cesar en el acto la terrible afección que crispas sus miembros de ira imponente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes sibilidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que les vuelve la vida, fluidificando sus mucosas, descomponiendo y haciéndolos expectorar.

Evitan los catarrros y pulmonías y son el preventivo infalible, acertando grandemente sus convalecencias.

4'75 ptas. caja en toda España.

Swanter de Berlín

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe

Depósito central, Boquería 47, BARCELONA

Concesionario: P. Aizás.—Consejo Científico, 315, Barcelona.

haber sido amesazado con un cuchillo por Federico Torres.

El hecho ocurrió en la plaza de Méndez Núñez.

También manifestó D. Mateo Paredes que dicho sujeto le disparó dos tiros, sin que por fortuna le alcanzaran los disparos.

—Gomara.— Entrega a Caja hoy día de la fecha:

Central 1.730'574

Mar . . . Fielate n.º 1. 1.840'711

Tierra . . . Id. n.º 2. 207'977

Sevilla . . . Id. n.º 3. 441'250

Extremuros. Id. n.º 4. 214'279

4.434.991

Cádiz 27 de Febrero de 1920

—Bocadillo.— Lo promovió, perdida el conocimiento a consecuencia de haber empinado el odo, el individuo Samuel Juárez García.

Fue acompañado a la Prevención por el sargento Francisco Toledo, quien le dejó desahucando y en espera de las órdenes de la Alcaldía.

—Jurado.— Hoy a las cuatro y media de la tarde se reunió el Jurado del concurso de máscaras, en la sala de conferencias de la Casa Capitular.

—Penión.— El Tribunal Supremo de Guerra y Marina, ha concedido la pensión anual de 470 pesetas a doña María de los Angeles Doblas Nieto, viuda del teniente de Infantería de Marina, retirado, D. Juan León Muñoz, abonable desde el día 16 de Agosto de 1919.

Sección Religiosa

Santo de hoy: San Román, ab. y fr.—Ayuno.

Santo de mañana: San Macario y opa mva. JUBILEO

Día 28.—En la Iglesia parroquial de San Antonio.

Día 29.—En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6

CULTOS

Santa Iglesia Catedral

Misa rezada a las siete y media, a las ocho, a las once y treinta, a las nueve, y a las nueve y treinta. A las diez Misa conventual.

HIPOFOSFITOS SALUD

DAN VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

ACELERA LAS CONVALECENCIAS ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MÉDICOS.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

ZORILLA, 12.—CÁDIZ.

Enfermedades de las

CONTRAINDICACIONES

Visitas a domicilio

BAGASTA 10.—CÁDIZ

Rafael Mingo: Médico Odontólogo

J. R. de Santa Cruz (Vecdor) 12

Consulta, doce y media a cinco y media. TELEFONO, 452.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Admans.—Cal hidráulica de Zumaya

marca «Corta y C.» Cemento Portland.

ALCALA GALIANO 8.

Imprenta de «El Correo de Cádiz».

Provincias

BARCELONA

Detenciones y caches

Han sido detenidos individuos que intentaban cobrar cuotas de Sindicatos.

La Policía realizó caches y halló gran número de armas.

Los harineros

Una Comisión de harineros ha visitado al Gobernador para tratar del anticipo del Estado para comprar harinas a precio de t. s. s.

Incendios

Por la noche hubo dos incendios en fábricas de apresto, propiedad del Sr. Milá.

El siniestro produjo pérdidas materiales; pero no hubo degradinges personales que lamentar.

ZARAGOZA

Clausura de centros obreros

Han sido clausurados todos los centros obreros de esta capital.

Una detención

Con motivo de la colocación de una bomba en el café de Londres, ha sido detenido el hermano de Victoria de Bracia, que se dio quito fabricó la bomba.

AGUSTIN. LOBATON

Bufete: Cánovas del Castillo 20

Horas: de 11 a 12 y de 2 a 4

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para San Juan, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil.

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Expreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los capitales de los puertos del Mediterráneo, a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL.

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

55 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Administración en la provincia de Cádiz, en la calle de S. FRANCISCO Y C.

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 62

Advertisement for Agencia Universal ANUNCIOS, featuring a figure and text about advertising services.

Academia Verdú--Frias Preparatoria para ingreso en las carreras militares.

Directores: D. José Frías y Osuna (Comandante de Infantería) y D. Gregorio Verdú y Verdú. Con vocación de 1918: Ingresados 14 alumnos. Idem de 1919: Ingresados 20. En ambas convocatorias, nuestra Academia obtuvo el n.º 2 de la promoción de ingreso en Infantería. Ofrecemos comprobantes. Edificio: ex antiguo Palacio de la Emperatriz Isabel.—Internado y gimnasio, comedores.—Reglas militares.—Los estudios y comidas son vigilados exclusivamente por los directores.—Alimentación sana, abundante y nutritiva.—PÍDANSE REGLAMENTOS y cuantos informes se necesiten a don José Frías, Director Administrativo.

Plaza del Conde, 6.—Teléfono 103.—Toledo.

EL CORREO DE CADIZ REEMBOLSABLE

RECOMIENDA: COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presenta el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES: Emilio Portas y C.ª, Cokes y R. Bustamante
DEPT. DE VINOS: Martiñaz del Cerro, San Francisco C.
EFESTOS NAVALES: José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
PAPELERIA: «El Fénix», San Francisco 15.
SASTRERIA: «La Realización», D. de la Victoria 5 y 5.
TALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

Línea regular de Vapores de Ibarra y C.ª-Sevilla Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguiente

Para Nueva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona. Informar al consignatario: Juan José Ravina.—Calle Bate (Diago de Cádiz, número 15.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de JOSÉ TENA VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

AGENCIA COLOMINA FUNDADA EL AÑO 1875

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO: A. REYES MORENO. Fudutores y dibujantes expertos en el diseño artístico de la publicidad. Reconocida, 18 y 15, 1.ª, (junto a la Gran Vía), Teléfono 803. Apartado de correos, 123.

Empresa Anunciadora y de Representaciones (FUNDADA EN 1894)

AGENCIA MORÁIS. Calle Mayor, 23.—Teléfono número 23.-26-M.—MADRID.

EL CORREO DE CADIZ DIARIO SATOLICO

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro, 6

Table with 2 columns: Subscription type (Al mes, Trimestre, Extranjero) and Price (2'50, 7'50, 12'00).

Table with 2 columns: Advertisement type (Segunda plana, Tercera, Cuarta) and Price (0'20, 0'10, 0'05).

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios especiales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, hasta altas horas de la mañana.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas? ¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle? Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valores de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín

Advertisement for PASTILLAS del Dr. ANDREU for ASMA, with a large graphic of the product name.

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azogados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 28. Es el sol a las 6'58. Pócese a las 6'19. Sale la luna a las 12'49. Pócese a las 2'30. MAREAS DEL DIA 28. Bajamar a las 3'16 de la madrugada. Pleamar a las 9'29 de la mañana. Bajamar a las 4' 8 de la tarde. Pleamar a las 10'17 de la noche. MAREAS DEL DIA 29. Bajamar a las 4'49 de la madrugada. Pleamar a las 11' 1 de la mañana. Bajamar a las 5'31 de la tarde. Pleamar a las 11'40 de la noche. SERVICIOS PUBLICOS. Administración de Correos, (Cardenal Zapata 4. A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal, serán: Imposiciones, de 9'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30. Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 12'30 a 14'30. Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9'30 a 11. Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 10 a 2 y de 3 y 10 a 5 y 6. Hora de recogida en los buzones de alcance: a las 12 y a las 14. En la Central a las 6 y 10 para el correo y a las 15 y 18 para el expreso. Juzgados Municipales: San Francisco 9. —Distrito de San Antonio, de 11 a 15 y de 15 a 18. Acuña, las plazas de 21 a 23. —Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18. Monte de Piedad: gerencia 1, de 11 a 16. —Impuestos y depósitos, de 11 a 16. —Revoluciones, de 9 y 10 a 16.—Caja de Ahorros, de 10 a 14.—Banco de Sabatini, de 11 a 14. Gobierno Militar: Paseo Buque de Máj. de 9 a 14. Instituto General y Técnico: San Francisco, 15 Secretaría, de 10 a 15.